

BASES DEL CONCURSO

Donde dije digo, digo Diego

PRESENTACIÓN

La Universidad de Murcia, comprometida con el fomento de la cultura científica y la participación activa de la sociedad en los procesos de I+D+i, convoca el I Concurso *Donde dije digo, digo Diego*.

El concurso se inscribe en el marco del proyecto **¡Tienes más cuento que Calleja!** (FCT-22-17883), financiado por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) del Ministerio de Ciencia e Innovación en la convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación. Dicho proyecto persigue el objetivo de acercar el origen, significado y uso de dichos, expresiones y frases hechas a los hablantes.

Frecuentemente, se escuchan o leen locuciones y frases que pueden presentar alguna dificultad de interpretación: “Tienes más cuento que Calleja”, “Espectáculo dantesco”, “¡Moros en la costa!”, “¡Viva la Pepa!”, “Verdades de Perogrullo”, “No dejó títere con cabeza”, “Andar de capa caída”, “Estás hecho un donjuán”, “Eres una Celestina”, “Vivir una odisea”, “Abrir la caja de Pandora”, “El talón de Aquiles”... Suele tratarse de modismos con una historia u origen literario o histórico ya olvidado, que ha provocado que su verdadero sentido se haya desdibujado. En muchas ocasiones, los dichos incorporan personajes desconocidos para el receptor y, otras veces, se trata de frases idiomáticas con un significado que no es posible deducir de la suma de los significados de las palabras que las componen. Por ello, es necesario rastrear el origen del que es deudora la locución, así como reconstruir el contexto cultural, literario o histórico en el que surgió, hasta desembocar en su significado actual.

La página web del proyecto **¡Tienes más cuento que Calleja!** (FCT-22-17883) presenta todas las actividades que se están desarrollando, las cuales pueden descubrirse en el siguiente enlace: <https://www.um.es/tienesmascuentoquecalleja/>

Producto: ¿qué hay que hacer?

La expresión “Donde dije digo, digo Diego” suele emplearse para rectificar una afirmación o para desdecirse de algo ya expresado. En ocasiones, solo se formula su primera parte (“Donde dije digo...”), precisamente porque se da por sobrentendida la expresión completa. Además, se observa en esta expresión el juego de la semejanza fonética entre el verbo “decir” y el nombre propio “Diego”.

En relación con la expresión “Donde dije digo, digo Diego”, el concurso persigue que el alumnado realice un audio/pódcast (entre 5’ y 10’ de duración aproximadamente) o vídeo (1’30’’ de duración aproximadamente) donde se contemplen dos acciones concretas:

1. Profundizar en el origen, significado y uso de una frase hecha, expresión o modismo.
2. Otorgar un nuevo uso (original y creativo) a la expresión.

Así, tras haber explicado el significado original y habitual de una expresión, se pretende dar nueva vida semántica a las palabras que la conforman.

Objetivos: ¿qué se quiere conseguir?

El concurso va dirigido a que sus participantes puedan alcanzar los siguientes objetivos:

- Mejorar el conocimiento de los hablantes con respecto al significado del lenguaje que habitualmente emplean, leen o escuchan, en relación con el sentido de expresiones y frases hechas, así como mejorar sus habilidades en el uso de un lenguaje apropiado y pertinente.
- Incrementar la formación sobre el proceso de generación del conocimiento científico lingüístico de la sociedad (como usuaria de la lengua), haciéndola partícipe de sus métodos, procesos y resultados, teniendo en cuenta que la lengua es un instrumento comunicativo en evolución y construcción permanente.
- Estimular la participación ciudadana en el proceso de generación del conocimiento científico lingüístico, con el fin de educar al hablante y permitirle que profundice en el lenguaje (y su retórica creativa y emotiva), como el instrumento necesario que le posibilite conocer el mundo y, consecuentemente, actuar en el mismo a partir de una información fiable y pertinente para la toma de decisiones en su discurso verbal.

1. PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso estudiantes de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Educación Universitaria e, incluso, público adulto interesado. Se pueden conformar grupos o equipos de hasta un máximo de cinco participantes; cada participante solo podrá formar parte de un único equipo y, por tanto, realizar un único audio o vídeo.

En el caso de estudiantes de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, estos deberán estar tutelados por profesorado del centro educativo. Un equipo puede estar tutelado por hasta dos docentes. Por otra parte, un mismo docente puede hacerse cargo de más de un equipo. Dicho profesorado puede impartir su docencia en cualquier área o asignatura.

2. PROPUESTA CREATIVA

Se debe realizar un podcast o vídeo que contemple dos partes:

- a) Análisis de la expresión: profundizar en el origen, significado y uso de una frase hecha, expresión o modismo.
- b) Desarrollo creativo: otorgar un nuevo uso (original y creativo) a la expresión.

En primer lugar, a partir de la elección de un dicho o expresión, el audio o vídeo ha de indagar acerca de su procedencia e indicar ejemplos tanto de textos literarios como de usos cotidianos en relación con el valor o carga emocional que pueden llevar ciertas palabras (discriminación, igualdad, sexismo, inclusión...). La primera parte de la grabación deberá reflejar un análisis científico, filológico, histórico o etnográfico del origen de la expresión.

En segundo lugar, se debe proponer un nuevo uso y significado para la expresión elegida. Se trata de dar nueva vida a las palabras que conforman dicha frase hecha. Se persigue que los participantes jueguen con el lenguaje e imaginen originales significados para el conjunto de palabras enlazadas en un dicho. De nuevo, la carga emocional del lenguaje cobra una especial relevancia en la metodología de diseño, ejecución y producción del audio o vídeo.

Formato y duración

Se contempla la realización de un audio o un vídeo con las siguientes duraciones:

- Pódcast: entre 5' y 10' de duración aproximadamente.
- Vídeo: 1'30'' de duración aproximadamente.

Enfoque o estilo

El enfoque del audio o vídeo puede ser diverso: explicativo, más cercano al documental, con un corte humorístico, con secciones musicales, con subtítulos...

Además, el humor y el juego está servido en esta propuesta de desarrollo creativo, pues la unión del origen e historia de la expresión con su nueva forma y sentido, permitirá mostrar la versatilidad del lenguaje y la reseña crítica del sentido resultante otorgado al nuevo dicho.

Los audios o vídeos, aunque creativos y originales, novedosos y cercanos, deben ser rigurosos y estar bien documentados en su primera parte de análisis. En los siguientes enlaces se encuentran ejemplos de lo que se pide en el concurso:

Ejemplos de pódcast: https://www.um.es/tienesmascuentoquecalleja/?page_id=6031

Ejemplo de vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=JDYSOandvd4>

En resumen, pueden seguirse los siguientes pasos en el **proceso de trabajo**:

1. Elige un dicho, frase hecha o modismo.
2. Dota de contenido al audio/vídeo:
 - 2.1. Investiga y recoge información sobre la expresión elegida: origen literario o histórico, significado, ejemplos en textos, uso cotidiano, valor o carga emocional...
 - 2.2. Sé creativo: propón nuevos usos para la expresión elegida.
3. Crea el guion:
 - 3.1. Organiza el contenido del audio/vídeo: a) análisis; b) desarrollo creativo.
 - 3.2. Decide personajes, discurso, estilo, recursos musicales...
4. Graba tu audio/vídeo.
5. Edita tu creación final: audio o vídeo.



¡Trabaja en equipo! El grupo deberá coordinarse y poner en juego gran diversidad de habilidades y roles: unos se verán inmersos en tareas de documentación e investigación; otros pondrán a prueba su creatividad para elaborar el guion; mientras que algunos trabajarán en la edición final del material.

3. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se tendrán en cuenta una serie de criterios, cada uno de los cuales será valorado de 1 a 5 puntos. Cada criterio posee la misma ponderación en la puntuación final, que será la media de las sumas de las puntuaciones otorgadas por los distintos miembros del jurado. Se elaborará un orden de prelación con las puntuaciones obtenidas por cada grupo.

	1	2	3	4	5
a. Rigor en el análisis					
b. Originalidad del nuevo uso o significado de la expresión					
c. Guion y estructura narrativa					
d. Paralenguaje (entonación, ritmo, dicción...)					
e. Edición del audio o vídeo					
Puntuación final					

4. CATEGORÍAS, PREMIOS Y JURADO

Se establecen tres categorías y dos premios en cada una de ellas (se podrá conceder un accésit en el caso de que el jurado así lo estime):

A Educación Primaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Primer premio ▪ Segundo premio
B Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Primer premio ▪ Segundo premio
C Educación Universitaria y público adulto	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Primer premio ▪ Segundo premio

Los premios están dotados de material educativo para los participantes y el centro educativo (solo en las categorías de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato). La Universidad de Murcia expedirá también un diploma acreditativo a cada uno de los miembros de los equipos ganadores, a los docentes responsables y a los centros educativos.

El jurado estará formado por miembros del equipo del proyecto *Tienes más cuento que Calleja* (promotores del concurso), personal de la Universidad de Murcia y expertos/as investigadores/as y divulgadores/as de universidades españolas. El fallo del jurado será público e inapelable.

5. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

El plazo de presentación de propuestas finaliza el **3 de mayo de 2024**. Debe enviarse un correo electrónico a la dirección calleja@um.es con la información que se recoge en el anexo I. Debido al tamaño de las grabaciones, estas deben ser enviadas a través de un enlace compartido (Google Drive, OneDrive, Dropbox...).

6. RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

El fallo del jurado se hará público tanto en la gala final como en la página web del proyecto *Tienes más cuento que Calleja* (<https://www.um.es/tienesmascuentoquecalleja/>) durante el mes de junio. Debe atenderse tanto al correo electrónico facilitado en la solicitud de participación como a las actualizaciones de la página web del proyecto, ya que estas serán las vías por las que se informará sobre el estado del concurso, los equipos premiados y la fecha de la gala final.

7. DIFUSIÓN DEL MATERIAL

Se pretende la publicación* de una selección del material recibido en diversos canales y en la página web del proyecto *Tienes más cuento que Calleja*, donde se encuadra el concurso *Donde dije digo, digo Diego*. Dicha acción se llevará a cabo una vez finalice el plazo de presentación de propuestas, con el fin de difundir y dar a conocer los audios y vídeos realizados.



* Autorización para la publicación de imágenes de menores

Dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, y la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal, la participación de menores en el concurso ***Donde dije digo, digo Diego*** implica que los padres o tutores legales han otorgado la correspondiente autorización al centro educativo donde están matriculados para poder utilizar la imagen de su hijo o hija en fotos y vídeos educativos. De este modo, se autoriza a la difusión pública de la imagen en páginas y redes sociales gestionadas por sus respectivos centros educativos, por la Universidad de Murcia y por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, únicamente con finalidad educativa y no comercial. Asimismo, al participar en ***Donde dije digo, digo Diego*** y al aceptar sus bases, se está autorizando a que estas imágenes puedan emplearse también para la difusión y visibilidad del certamen, siempre mediante un uso responsable.

8. MÁS INFORMACIÓN

Para obtener más información, se puede consultar la página web del proyecto (<https://www.um.es/tienesmascuentoquecalleja/>) o escribir a las direcciones de correo electrónico calleja@um.es / isabelvyague@um.es

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases expuestas. Cualquier circunstancia no contemplada en estas bases queda a criterio de la organización y del jurado.

ANEXO I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

AUDIO/VÍDEO

Título del audio o vídeo:
Enlace web del audio o vídeo:
Expresión analizada y desarrollada en el audio o vídeo:

COMPOSICIÓN DEL EQUIPO

Alumnado

Apellidos	Nombre	Fecha de nacimiento	Curso y etapa educativo

Profesorado

Apellidos	Nombre	Especialidad	Correo electrónico	Teléfono

CENTRO EDUCATIVO

Nombre del centro:
Dirección postal:
Correo electrónico:
Teléfono:

En _____, a ____ de _____ de 2024.

Fdo.: _____ (docente/líder del equipo)